

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ATLAHNN S.A." CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2013.

En Guayaquil al vigésimo octavo día del mes de enero del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía ATLAHNN S.A, ubicada en la calle Hurtado Numero: 200 y Av. Machala, a un cuadra de la farmacia Sana Sana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor **Sebastián Ortega Illingworth** dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y Balance de ejercicio económico Año 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponden el total de las acciones de la compañía:

La compañía ATLAHNN S.A es propleitaria de \$528 (quinientos veinte y ocho Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a quinientos veinte y ocho acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor **Juan Pablo Baquerizo** es propietario de \$272(doscientos setenta y dos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a doscientos setenta y dos acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. El presidente declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor **Sebastián Ortega Illingworth**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **Juan Carlos Guzmán**.

2) Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. **Mani Calderon** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por

Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comis Balance del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto de del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Respons: Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguen

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente Gen inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Est Resultado, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se proced lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 de hoy.

Sebastian Ortega I.
Sebastián Ortega Illingworth
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dieter
ATLAHNN S.A.
Koehn Santistevan Dieter
GERENTE GENERAL

Juan Pablo Baquerizo
Juan Pablo Baquerizo
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; **ATLAHNN S.A.**, y **Juan Pablo Baquerizo** y Secretario **Juan Carlos Guzmán**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectiva es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Enero 28 del 2013.-

Juan Carlos Guzmán
Juan Carlos Guzmán
SECRETARIA AD-HOC